

RECIBIDA
MAY 24 1919

CONTESTADA.

Culiacan Mayo 21 de 1919

A Sr. Sr. Don Alvaro Obregón

Presente.

Muy respetable Señor General:

Me atrevo a molestar a Ud. prevalida de su reconocida bondad y por tratarse de un asunto de capital importante para mí pues es el caso nada menos que de salvar el pequeño patrimonio, con que cuento para vivir ya, que soy una mujer sola, sin bienes de ninguna naturaleza y que dependo únicamente de mi personal trabajo. Ultimamente estube en Estados Unidos a comprar una mercancía para el pequeño establecimiento que aquí atiendo, y en Nogales, como ya le comuniqué a Ud. por torpezas, ó errores de los encargados de pasarla ya que yo ignoro por completo esos asuntos, me fué detenida la mercancía con un completo perjuicio para mí, pues hasta la fecha no he logrado que se me devuelva. No obstante con la buena fé con que he caminado y de ser pobre y sola. Si Ud. señor General se interesara por mí, me haría un gran servicio por el que le estaré

#

ria siempre agradecida ya que con su
 valiosa intervencion se me hara pron-
 to justicia evitandome el gran perjuicio
 que indebidamente estoy sufriendo. La mer-
 cancia detenida esta actualmente en la
 aduana de Nogales Son. y el señor admi-
 nistrador esta al corriente de este asun-
 to. Si algun dato le es necesario y que
 por ignorancia no le haya dado con todo
 gusto atenderé sus instrucciones sobre el parti-
 cular. Rogando a Ud., Señor General,
 se sirva dispensarme esta molestia y
 dándole las más debidas y anticipadas
 gracias, quedo a las respetables órdenes
 de Ud., Afma atfa y ss.

Jose Heredia

3
Culiacan Junio 9 - 1919

Se General
Avaro Obregon

Nogales Ariz

Mucho extranar tanta molestia de una
persona que tan poco se conoce pero
los circunstancias la obligan ha caminas por don
de uno menos lo espera. El Sr. Gal es el unico
que puede hacer algo en mi favor eso tan se
guero mi arreglo de mis 5 paquetes que tengo
embargados en la Duana como sabes que hay un dia
que nos ha de juzgar a cada uno, figurese Sr. Gal
que tengo hasta mi ropa de uso y enseres de
casa embargados, tantos los Agentes Lariba como
los abagados de Nogales son una pandilla de
explotadores y ladrones que me han metido
en un mundo de esa naturaleza para explotar
me con sus intrigas los Lariba mandaron
a Jesus Zepeda para que el arreglara el
pase de mi equipaje diciendo me que iban ha
nacionalizar la mercancia que no subia
en unido yo bacilava en entregarle los papeles
al Jesus Zepeda pero Maria Wilkinens
fue la que me animo hacer ese mal negocio
tal vez de acuerdo con Lariba para robar
me pues Lariba robo 200 libras y embor
eo 186 kilos y el mensajero del expres ro
bo 100 kilos y se apellida Urquides, le hago u
ta relacion para que se entere de como esta
y se interese por una debil mujer

no se ^{me} olvidara en su propaganda
que yo hoy ha contribuido con mi grano de
arena para hacer que Ud salga de jure
sidente de la Republica, que es de Ud ~~el~~ ~~el~~

S. S. José Heredia

0

Julio 10' 1919.

Sra. Guadalupe Heredia.
C u l i a c á n . - Sin.

Respetable señora:-

En respuesta a sus dos cartas en que solicita mi intervención para el arreglo del asunto que tiene Ud. pendiente en esta Aduana Fronteriza, le participo que ya he encargado a un amigo mío seguir la tramitación de dicho negocio.

Soy de Ud., atentamente, afmo. amigo y S.S.

FTb